

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PINCHOTE
“Pinchotanos somos más”



INFORME DE GESTIÓN

2016-2019

Diciembre 20 de 2019

¡CUMPLIMOS! porque “Pinchotanos somos más”

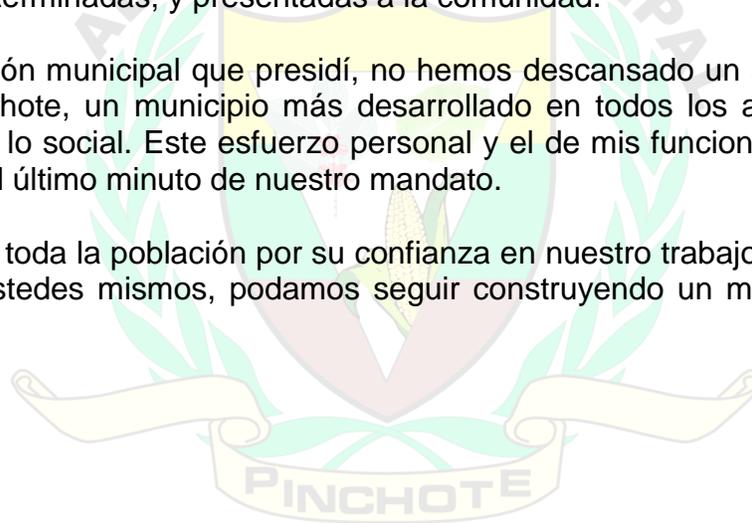
Finalizando nuestro gobierno al frente de la Administración municipal de Pinchote, nos centramos especialmente en la gestión, organización, planificación y la ejecución de recursos para que nuestro municipio pueda recibir las obras e inversiones que tanto necesita.

En estos cuatro años, nos enfocamos en ejecutar varias acciones tendientes a satisfacer algunas de las necesidades más prioritarias en nuestra localidad, gestionamos recursos ante las instancias departamentales y nacionales; pues como es bien sabido, los ingresos propios de nuestro municipio, son muy limitados y resultan insuficientes para atender todos los compromisos adquiridos.

En este documento; y con gran satisfacción, les presentamos algunas de las ejecutorias que nuestra administración pudo llevar a cabo durante el cuatrienio de nuestra gestión, aclarando que otras tantas, aún se encuentran en desarrollo; y en el transcurso de los meses, serán iniciadas o terminadas; y presentadas a la comunidad.

En la administración municipal que presidí, no hemos descansado un solo día en procura de hacer de Pinchote, un municipio más desarrollado en todos los aspectos, pero muy especialmente en lo social. Este esfuerzo personal y el de mis funcionarios, permanecerá constante hasta el último minuto de nuestro mandato.

Muchas gracias a toda la población por su confianza en nuestro trabajo; y esperamos que, de la mano de ustedes mismos, podamos seguir construyendo un mejor municipio para todos.



HÉCTOR RODRÍGUEZ ROMERO
Alcalde municipal de Pinchote
2016-2019.

PRINCIPALES REALIZACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

DESARROLLO SOCIAL

La Administración municipal de Pinchote en cabeza del Alcalde **HÉCTOR RODRÍGUEZ ROMERO** y su programa de gobierno “**Pinchotanos somos más**”, ejecutamos programas sociales inherentes a la promoción y asistencia social, orientadas hacia el fomento de la integración y desarrollo humano, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad en toda la jurisdicción de nuestro municipio.

También impulsamos programas orientados al desarrollo de igualdad de oportunidades para los sectores de: discapacidad, ancianos, niños y niñas, la protección de la familia y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y campesinas, así como en lo relativo al acceso a condiciones dignas de vida.

Bajo estos preceptos, este cuatrienio, se llevaron a cabo diversas actividades, dentro de las cuales, resaltamos las siguientes:

✓ **Política Pública de Víctimas**

- Se garantizó el acceso al 100% de la población víctima del conflicto, al régimen subsidiado en salud. Igualmente se realizó el proceso de apoyo cuando fue solicitado, frente a sus problemáticas con las EPS y se vinculó a la población víctima en las diversas actividades que realizó la secretaría de salud.
- En cuanto a educación, se garantizó no solo la gratuidad que da el Gobierno Nacional para el acceso de los NNA, incluida la población víctima, sino también se trabajó en el tema de permanencia, garantizando su vinculación de población víctima al programa de transporte escolar rural, garantizado la vinculación a 10 NNA víctimas del conflicto en este programa. Se trabajó articuladamente con diferentes entidades en la promoción de la oferta educativa para educación formal y no formal con el SENA y educación superior. En este último sentido se apoyó y difundió las convocatorias realizadas por la Gobernación de Santander para el acceso a becas con las UTS a población víctima y del fondo del ICETEX para esta misma población. Así mismo se orientó a la población víctima sobre las ventajas que les ofrece la ESAP para quienes deseen acceder a esta institución.

- Como mecanismo de financiación para la población víctima residente en Pinchote, la administración municipal, con recursos propios, entregó 8 proyectos productivos, los cuales consistieron en la entrega de elementos e insumos para las unidades productivas agropecuarias y comerciales que promuevan la asistencia integral de la población víctima del conflicto armado y permitan la generación de ingresos. Los proyectos implementados, fueron los siguientes: Dos unidades productiva de ceba de ganado, una unidad productiva en chocolatería y repostería, una unidad productiva en jardinería, una unidad productiva en abono orgánico, una unidad productiva tienda tipo 1, una unidad productiva tienda tipo 2; y una unidad productiva tienda tipo 3. En estos proyectos se invirtieron **\$19.506.000**.



- Se realizó en el municipio, el suministro de mercados como asistencia alimentaria, a las víctimas del conflicto armado, dentro del marco de la ley 1448 de 2011 y el artículo 5 del decreto 2569 del 2014.



✓ **Familias en Acción**

Con la este programa, se ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, un apoyo económico para tener una alimentación saludable, tener un control de crecimiento estable y una permanencia en el sistema escolar del municipio. Durante este cuatrienio el programa “Familias en acción” contó con un promedio de 430 familias inscritas, pertenecientes a población Sisben, Red unidos y desplazados; y se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantaron varias mesas temáticas en salud y educación, donde se trataron temas relacionados a transito armónico, problemáticas en salud y educación.



- Se ejecutaron 13 encuentros pedagógicos con las temáticas de liderazgo comunitario y pautas de crianza.
- Se trabajó con la Secretaría de salud, apoyando el proceso de actualización de documentos.
- En el sector de educación, se trabajó mancomunadamente con el colegio, para hacer seguimiento a NNA y jóvenes en la asistencia a clases, rendimiento académico y presentación personal.
- Se cumplió con el reporte de informes del plan operativo anual, convenio interadministrativo número 275, donde se logró un 100% en cumplimiento al 31 de noviembre de 2019.
- Se realizaron comités periódicos de madres líderes, donde se hizo la programación de los encuentros pedagógicos, certificaciones y demás temáticas relacionadas con el programa.
- Durante el cuatrienio, se realizó la liquidación de los siguientes incentivos:



✓ **Sisben**

Se estableció un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de selección de beneficiarios para los programas sociales en las áreas de salud, educación, bienestar social, entre otras; garantizando la asignación de recursos a los grupos de población

más pobres y vulnerables del municipio de Pinchote. En consecuencia, se inició el proceso de implementación del nuevo Sisbén IV, con la primera fase de barrido casa a casa el día 6 de agosto y finalizó el día 1 de septiembre de 2019. En esta actividad, se encuestó a un total de 1340 hogares en la parte urbana y rural de conformidad con la distribución establecida en el diseño operativo del convenio con FONADE. Según la última base certificada nacional enviada por el municipio, ya que se realizó el barrido de sisbén IV, el cual corresponde al octavo corte: agosto de 2019. El municipio de Pinchote cuenta con una población sisbenizada de 4487 personas.



✓ **“Colombia Mayor”**

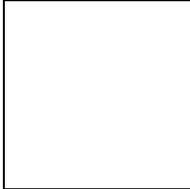
Con el objetivo fundamental de proteger al adulto mayor en condición de indigencia o extrema pobreza, en Pinchote se adelantó la actualización del programa “Colombia mayor”, para garantizar la asignación del subsidio y la integración a los diferentes programas sociales de los abuelitos más necesitados del municipio, alcanzando los primeros lugares en el departamento. Para alcanzar estos logros, se hizo la supervisión de la entrega de 330 bonos mensuales para Adulto mayor, por valor de **\$19.800.000**, por parte de la oficina Efecty en el municipio.



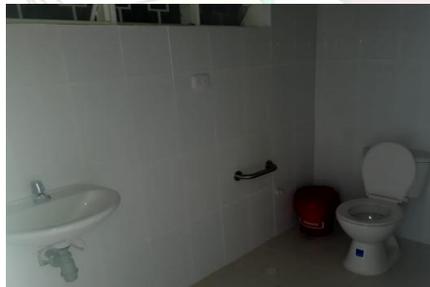
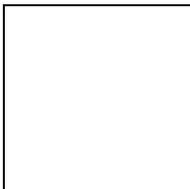
SALUD

En cumplimiento del plan de desarrollo municipal “Pinchotanos somos más”; y en forma conjunta con la secretaría de salud, cumpliendo las metas propuestas en el programa “Con prevención y atención en salud, podemos más calidad de vida”, se adelantaron las siguientes actividades, durante el cuatrienio:

- ✓ Se dotó con 35 nuevos equipos a la E.S.E. San Antonio de Padua, con el objeto de brindar calidad en la atención. Algunos de estos nuevos elementos, son: electrocardiógrafo, equipo de signos; instrumental para odontología y autoclave, equipo para química sanguínea y hemograma automatizado.



- ✓ Se dió cumplimiento a la meta del Plan de desarrollo municipal, mediante la contratación de un profesional, para realizar las actividades de vigilancia en salud y otras actividades contempladas en la gestión de la salud pública del municipio, por valor de **\$13.200.000**.
- ✓ Se adelantó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC en la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, mediante la realización de jornadas de promoción en espacios educativos, con la implementación de un stand que atendió las inquietudes de los adolescentes y jóvenes en el colegio Pedro Santos de Pinchote.
- ✓ Se realizó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC en la dimensión seguridad alimentaria y nutricional, con la implementación de campañas para la promoción de la lactancia materna exclusiva y complementaria hasta los 2 años de edad y un Stan de promoción de la lactancia materna.
- ✓ En la E.S.E. San Antonio de Padua, se adecuó la sala de espera, se construyeron rampas, se adecuaron los consultorios, se construyó un baño para la población con discapacidad, se adecuó en el cuarto de residuos, la planta eléctrica y el compresor; y se realizó el cambio de cubiertas, entre otros trabajos adelantados.



- ✓ Se adelantó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC donde se apoyó la estrategia de vacunación sin barreras, en las jornadas nacionales de vacunación con el objetivo de lograr el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional. Igualmente, se realizaro talleres lúdicos,

dirigidos a los padres beneficiarios de los hogares tradicionales I.C.B.F., en la temática de prevención de las enfermedades emergentes y reemergentes. Se realizaron talleres lúdicos dirigidos a juntas de Acción comunal, para la prevención de las enfermedades trasmisibles y desarrollo de entornos saludables para la prevención de las ETV y se elaboró un folleto de prevención para las enfermedades transmitidas por vectores.



- ✓ Se adelantaron convenios de apoyo financiero a la E.S.E. San Antonio de Padua del municipio, para el pago de pólizas de la ambulancia, pago de profesionales en odontología, bacteriología, enfermería, conductor de ambulancia, regente y auxiliares de enfermería.



- ✓ Se realizó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC en talleres lúdicos para la población con discapacidad y cuidadores de población en condición de discapacidad, a fin de fomentar el trato digno y fortalecer los derechos en salud de la población con discapacidad. Igualmente se realizarán talleres lúdicos para la promoción de los derechos de los niños y niñas en salud y la promoción de los derechos en salud de la población víctima.
- ✓ Se adelantó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, en la dimensión vida saludable y condiciones no trasmisibles, donde se adelantaron actividades para el fomento del consumo de frutas y verduras y disminución del consumo de sal y sodio (alimentación saludable). Se elaboraron 500 cartillas para la promoción de hábitos saludables, alimentación saludable y actividad física según los lineamientos del Ministerio de salud y protección social. De igual manera, se adelantaron programas de actividad física en población adulta joven, joven, población infantil,

adolescente y promoción de estilos de vida fomentando los hábitos de salud oral en población adulta mayor.

- ✓ Se realizó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC en la dimensión convivencia social y salud mental, donde se desarrolló la estrategia de 4x4, la cual está enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol con las temáticas de estilos de vida dirigidos a estudiante del colegio Pedro Santos.



- ✓ Se adelantó la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, en la dimensión habitat saludable, donde se adelantaron talleres lúdicos dirigidos a la comunidad de las veredas, en la temática de agua para consumo humano y desarrollo de entornos saludables en el hogar, de la estrategia vivienda saludable.

- ✓ Con los recursos de estampilla municipal y departamental del Adulto mayor, se realizaron convenios con el Centro vida "Fundación amor y vida", con el Centro vida "San Ambrosio", con el centro de Bienestar del Anciano "San Ambrosio", para garantizar la prestación del servicio de alimentación, atención primaria en salud, orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, recreación y deporte a 101 beneficiarios del programa de centro vida y 26 beneficiarios del programa centro de bienestar del adulto.



- ✓ Se realizó promoción de la prevención en emergencias y desastres según los riesgos identificados en el municipio.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el presente cuatrienio, se reconoció el papel del campesino como sustento vital de la sociedad, priorizando estrategias orientadas al mejoramiento de la productividad y competitividad de la actividad agropecuaria, focalizando acciones que permitieron el mejoramiento de los ingresos y la calidad de vida de las familias rurales y el apoyo a los procesos asociativos como mecanismo de articulación de la acción institucional, contribuyendo a la dignificación del campo y a la garantía de los derechos económicos y sociales históricamente vulnerados como eje fundamental para alcanzar la paz.

La Umata fue la dependencia encargada de llevar a cabo todos los programas del sector agropecuario, dentro del plan de desarrollo municipal “Pinchotanos somos más 2016-2019”. Para ello, realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Con el apoyo y acompañamiento del Banco agrario, se realizaron campañas de acceso a la financiación para el desarrollo de proyectos agropecuarios, donde también se adelantaron capacitaciones sobre distribución y comercialización. Estas actividades se desarrollaron una vez por año durante los cuatro años, en el “Festival artístico y cultural de Antonia Santos”, cumpliendo así, en un 100% la meta propuesta en el Plan de desarrollo municipal.



- ✓ Con una notable participación se creó la Asociación de citricultores de Pinchote, con apoyo el acompañamiento del SENA.

- ✓ Se realizó una alianza interinstitucional con el SENA, para adelantar capacitaciones y fomentar el desarrollo rural. Durante el cuatrienio se adelantaron talleres en transformación de café, producción de limón tahití orgánico, transformación de fruta para producir encurtidos, proceso de producción de colínos de café, productos cárnicos, elaboración de abonos orgánicos, poda de árboles frutales y reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola de dos tiempos.



- ✓ Se realizó un convenio entre el comité de cafeteros y la Administración Municipal de Pinchote, para apoyar y asesorar nuevas y eficientes prácticas en el cultivo del café. Con este convenio se beneficiaron 95 cafeteros con 85.000 cólinos de café.



- ✓ En convenio con el SENA, se realizó una capacitación en el proceso de cultivo de café y producción de 25.000 cólinos de café, para el grupo IDEAR de las veredas de El Alto, Llano Grande y Santa Cruz.

- ✓ Se reactivó el Comité de Desarrollo rural del municipio, con el fin de impulsar políticas y proyectos en beneficio de la toda la comunidad rural.



- ✓ Con el fin de apoyar la producción de maíz en el municipio, se desarrolló un programa de apoyo agropecuario donde se benefició a 50 pequeños productores, entregándole a cada uno de ellos 5 kilos de semilla Pioneer 3018, un bulto de úrea y se les dió las recomendaciones pertinentes para desarrollar este cultivo.



- ✓ Durante este cuatrienio en el “Festival artístico y cultural Antonia Santos”, se adelantó el “Festival agropecuario”, donde se contó con la participación de aproximadamente 150 productores, que expusieron sus productos y cada participante se le entregó un kit con insumos o herramientas para uso agropecuario.

- ✓ Se realizó una reunión con la Electrificadora de santander, para verificar el estado del proyecto del distrito de riego para el municipio.

- ✓ Durante los cuatro años en que se adelantó el “Festival artístico y cultural Antonia Santos”, se realizó la exhibición de ganado bovino, ovinocaprino, porcino, productos agrícolas, plantas hornamentales y productos elaborados artesanalmente por las señoras del campo.



- ✓ Se realizó la primera jornada de vacunación contra la encefalitis equina, logrando vacunar a 158 animales.
- ✓ Se realizó un convenio con la Universidad libre seccional Socorro, para adelantar pasantías de estudiantes de carreras profesionales en el área de la veterinaria y zootecnia; apoyando de manera la gestión de la UMATA en todo el municipio.

- ✓ Se realizaron tres proyectos de seguridad alimentaria, así: seguridad alimentaria basados en alevinos de mojarra roja y cachama para 43 usuarios, seguridad alimentaria basada en árboles frutales para beneficiar a 50 usuarios; y seguridad alimentaria basada en huerta casera con semillas de acelga, lechuga, repollo, cilantro, perejil, espinaca, pepino cohombro, entre otras, beneficiando a 120 familias de todo el municipio.



- ✓ Se adelantaron varias jornadas de vermifugación de cabros y camuros durante este cuatrienio, con el propósito de mejorar la producción de carne y leche en estas especies.

SEGURIDAD

En la administración municipal, se articularon esfuerzos para el mantenimiento de la seguridad y la convivencia, como un derecho y un elemento esencial en la calidad de vida de los pinchotanos, especialmente en lo que se refiere a la protección de los más débiles y desfavorecidos, que son quienes más sufren las consecuencias de la delincuencia y de otras conductas asociales. Por ello, durante este cuatrienio, se trabajó de la mano con el Ejército y la Policía Nacional, velando por la seguridad de la comunidad. Las funciones de Inspección de policía, fueron asumidas por el Comisario de Familia hasta el 5 de 2017, cuando se realizó el nombramiento del Abogado Javier Augusto Ortiz Pérez como Inspector de Tránsito con funciones de Inspector de policía. El 13 de diciembre de 2019, fue

posesionada en el cargo Mercedes Landinez Jimenez, como Inspectora de tránsito con funciones de Policía. Durante este cuatrienio se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se adelantaron 60 querellas policivas, 18 procesos ordinarios policivos, 28 contravenciones y se registraron 1698 acciones administrativas de tránsito por comparendos.
- ✓ A través del subprograma “Garantía de Justicia”, se realizaron 3 capacitaciones en seguridad vial con el apoyo de la Policía nacional.



- ✓ Se apoyó en la organización, coordinación y logística para el servicio alimentación y hospedaje a miembros de la Policía Nacional y fuerzas militares que prestaron sus servicios en los diferentes eventos que se realizaron en el municipio de Pinchote.



- ✓ Se realizó la adquisición de motocicletas y accesorios para la movilidad de los cuadrantes de la estación de la Policía Nacional del municipio, por valor de **\$64.975.600**.

COMISARÍA DE FAMILIA

Con el objeto de promover, apoyar y garantizar la protección integral a la primera infancia, niñez, adolescencia y familia en Pinchote; y dentro de la “Política pública de infancia y adolescencia” adoptada por el municipio, se desarrollaron entre otras, las siguientes acciones:

- ✓ Se atendieron 140 procesos de conciliación, de los cuales 77 fueron por alimentos.

- ✓ Se le dio trámite a 51 casos por diferentes procesos administrativos de restablecimiento de derechos y 2 casos por abuso sexual.
- ✓ Se realizaron talleres sobre cuidado y crianza en primera infancia y adolescencia.
- ✓ Se participó en el comité de justicia transicional.



- ✓ Se brindaron terapias en los casos de violencia intrafamiliar en todo el cautrenio.
- ✓ Se adelantaron constantes visitas domiciliarias y seguimientos a todos los casos registrados en la Comisaría de familia, durante lo corrido del cuatrenio.
- ✓ Se participó activamente y de manera mensual en todos los comités de vigilancia epidemiológica en el municipio.
- ✓ Se realizaron varios comités de convivencia escolar en conjunto con el colegio Integrado Pedro Santos.
- ✓ Se hizo acompañamiento y se participó activamente en las celebraciones del día de los niños, tanto en el sector urbano como en las diferentes veredas del munipio.



- ✓ Se asistió de forma oportuna y participativa a todos los comités de vigilancia epidemiológica, organizados por la secretaría de salud y la administración municipal.
- ✓ Se coordinó el homenaje a las víctimas del conflicto en el municipio y se hizo acompañamiento psicológico y social a esta población.
- ✓ Se realizaron varias “Escuelas de padres” en los hogares comunitarios del Bienestar en todo el municipio.
- ✓ Se realizaron visitas periodicas y seguimientos tanto en el área urbana como en el área rural, para hacer seguimiento a los casos de trabajo y maltrato infantil.

- ✓ Se asistió y se participó activamente en todas las Ferias de la salud organizadas por la administración municipal.



- ✓ Se asistió a varias capacitaciones en el Centro zonal de San Gil, en manejo de casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual y demás. De igual forma, se asistió a una capacitación por parte de la Fiscalía General y la Procuraduría y una capacitación adicional con la Secretaría de salud departamental, para atender casos de salud mental.
- ✓ Se diseñó y proyectó en compañía de los entes institucionales de la “Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia”, un documento diagnóstico con las principales problemáticas que presenta el municipio de Pinchote, en aras de mejorar los procesos y programas de apoyo ejecutados por parte de la administración municipal.
- ✓ Se realizó una mesa extraordinaria de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, con el fin de validar y aprobar la ruta integral de atención de primera infancia, en el territorio nacional en el marco de actualización de la política pública.
- ✓ Gracias a los esfuerzos institucionales, las campañas realizadas a establecimientos comerciales como gremio hotelero y minas, se ha logrado mantener en cero, los casos de trabajo infantil en el municipio de Pinchote.
- ✓ Se adelantaron varias campañas, entre ellas, “Prevención no a la trata de personas” y “Mi cuerpo es sagrado”.



- ✓ Se realizaron varias jornadas de “Dialogo con la infacia y la adolescencia”.
- ✓ Se mantuvieron los convenios con instituciones para hogar de paso.

GESTIÓN DEL RIESGO

Con el propósito de atender y prevenir situaciones que pongan en riesgo a la comunidad y/o sus bienes, la Administración municipal de Pinchote implementó y desarrollo las siguientes acciones:

- ✓ Con el programa “Somos más y mejor preparados para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático”, el municipio de Pinchote desarrolló el documento denominado “Estrategia municipal para la respuesta a emergencias y desastres”, como la guía para actuar ante las posibles emergencias y/o desastres.
- ✓ Realizó el proyecto de estudio de evaluación, amenazas, vulnerabilidad y riesgos del municipio e implementó medidas de prevención y reducción del riesgo por incendios forestales en el municipio, tales como: suministró equipos de seguridad industrial y material de botiquín para la atención y prevención de desastres, suministró recarga de extintores y mantenimiento de los mismos, adelantó cooperación técnica, administrativa, operativa y financiera para fortalecimiento del cuerpo de Bomberos y garantizó una eficiente prestación del servicio público para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio.
- ✓ Se realizaron simulacros, donde el escenario fue un sismo. Se obtuvo una buena participación por parte del personal de la Alcaldía municipal y del colegio Integrado Pedro Santos.
- ✓ Se adquirieron pólizas multirisgos para todos los bienes del municipio de Pinchote, las cuales se encuentran vigentes en la actualidad.



DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Para la administración municipal de Pinchote, la infraestructura social en vivienda y agua potable, así como la política de desarrollo urbano, constituyen un factor fundamental para la reducción de la pobreza, la construcción de la paz y el mejoramiento del nivel de vida de

toda la población, por ello, durante este cuatrienio, enfocamos nuestros esfuerzos en el desarrollo de esta política, mediante la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Según el nuevo censo de población del DANE, Pinchote tiene 5.545 habitantes, de los cuales 1.656 corresponden al casco urbano y 3.889 corresponden al área veredal del municipio.
- ✓ En el cuatrienio, se han construido 1.204 metros lineales de placa huella en el municipio.
- ✓ Se realizó una convocatoria, estudio y selección para un programa de vivienda nueva rural. Quince familias vulnerables del sector rural fueron beneficiadas. El proyecto tuvo un valor de **\$1.581.000.000**, con cofinanciación del municipio, por \$330.000.000.



- ✓ Se prestó de manera eficiente el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos generados en la jurisdicción del municipio.



- ✓ Se realizó el barrido de áreas públicas del casco urbano del municipio de Pinchote, durante los fines de semana y festivos.
- ✓ Se adelantó el proceso de actualización del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PMSV) y se realizó el monitoreo de aguas residuales del casco urbano para auto declaración del municipio.

- ✓ Con el programa “Somos más amigos del medio ambiente”, se realizó la entrega de volantes a la comunidad y posteriormente se adelantaron varias jornadas de recolección de residuos posconsumo.



- ✓ Con el programa “Somos más energía y conectividad” se llevó a cabo el proceso de revisión, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público del municipio, el cual dejó como resultado el mantenimiento a las luminarias de los sectores: Club bancarios, Mesón del Cuchicute, Portal del conde, ramales de acceso al casco urbano, ramales acceso a la Granja de cucharo y Congual; y de las veredas El bosque, Llano grande, Capellanía y Garcés.

- ✓ Con el programa “Somos más red vial, somos más competitividad”, se realizaron trabajos con motoniveladora, para la limpieza de cunetas y la conformación de la calzada existente, en cada una de las vías terciarias en las diferentes veredas del municipio.



- ✓ Se ha realizado el mantenimiento de la red vial terciaria, se aplicó recebo y se realizó ampliación en algunos sectores críticos.

- ✓ Se presentó el proyecto de mejoramiento de la vía vereda el Bosque, ante el OCAD con el fin de ser financiados con recursos del Sistema generar de reglas, por valor de **\$312.552.711**. Este proyecto de construcción consta de un placa huellas de 237 metros lineales y un filtro de 40 metros, que beneficiara a la población cafetera de la zona.



- ✓ Se realizó la compra de una volqueta con el fin de fortalecer el parque automotor municipal, la cual realiza trabajos de mantenimiento y fortalecimiento de la red vial terciaria del municipio.



- ✓ Se realizó la renovación de la batería de baños de la sede educativa de la vereda Santa Cruz y la construcción del piso y construcción de rampa de acceso de la sede educativa de la vereda Piedra del sol.



- ✓ Se gestionó ante el Ministerio del Interior y se firmó un convenio por más de **\$800.000.000** con los cuales se construyó un Centro de Integración Ciudadana en la vereda Capellanía para uso y disfrute de toda la comunidad.



- ✓ Atendiendo las reiteradas solicitudes de la comunidad, se adelantó la construcción de una alcantarilla nueva en el sector conocido como “Los degollados”, en la entrada al casco urbano del municipio de Pinchote por la salida hacia El socorro, lo cual ha permitido evacuar el agua que afectaba la estabilidad de la vía.



- ✓ Se realizó mejoramiento a las vías terciarias con tramos de placa huellas en las veredas el Alto (115m), Garcés (150m) y Piedra del sol (150m), por valor de **\$503.473.082**.



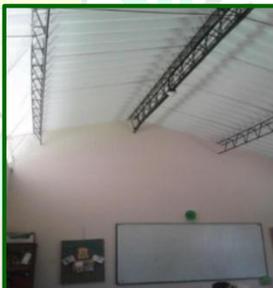
- ✓ Con el programa “Somos más red vial, somos más Competitividad”; y con la ejecución de recursos del FONPET por valor de **\$707.399.634**, el municipio realizó la construcción de tramos de placa huellas en las veredas: Las Hortensias (115m y 2 ramplas de acceso), Santa Cruz (200m y 2 ramplas de acceso), las Vueltas (115m y 2 ramplas de acceso) y Granja del Cucharro (106m y 2 ramplas de acceso).



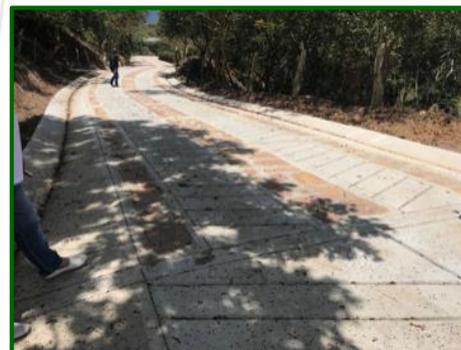
- ✓ Con el programa “Somos más con calidad y cobertura educativa”, se realizó el mejoramiento y adecuación del restaurante escolar del Colegio Integrado Pedro Santos, sede f de la vereda Llano grande, por valor de **\$21.874.382.**



- ✓ Se realizó el mantenimiento de todas las sedes educativas del Municipio de Pinchote: Las Hortencias, La meseta, Garcés, La granja, Piedra del sol, Santa Cruz y El alto.



- ✓ Se realizó la construcción de un tramo de 160 metros lineales de placa huella en la vereda Rehoya, por valor de **\$231.740.193.**



- ✓ En el programa “Somos más hábitat digna”, Con una inversión de **\$145.740.962**, el municipio realizó la optimización de la planta y sistema de bombeo y distribución del acueducto que distribuye a gran parte de las veredas de la parte alta del Municipio.



- ✓ Se invirtieron más de **\$800.000.000** en la rehabilitación de la carpeta asfáltica de las vías Las Hortensias, Rehoya, Garcés – La Granja – El Congua y se realizó la reconstrucción de un puente en cercanía a la Hacienda Santa Bárbara.



- ✓ Se adelantó el mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial de la carrera 5 entre calles 3 y 4, carrera 1 con calle 4 esquina, reparación de pozos de inspección red de alcantarillado calle 4 con carrera 4, calle 3 con carrera 4 y red de alcantarillado sanitario sector PTAR del municipio.



- ✓ Se realizó el mantenimiento de los escenarios deportivos de las veredas del municipio de Pinchote y se reconstruyeron 2; uno en la vereda Piedra del Sol y el otro en la vereda Santa Cruz. La inversión fue de **\$105.907.697**.



- ✓ Mediante el programa “Somos más con vivienda”, se realizó un contrato de prestación de servicios profesionales para la capacitación en legalización de predios y falsa tradición, a los habitantes y ciudadanía en general del municipio, por valor de **\$12.269.000**.
- ✓ Con el fin de promover el turismo, los espacios culturales, deportivos y recreativos en la época navideña, el municipio, realizó el tradicional alumbrado navideño en el parque principal de la localidad.

- ✓ Se logró alcanzar la meta de reporte al sistema único de información SUI de vigencias anteriores con un promedio de 98%.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La educación, la cultura y el deporte son ámbitos sociales que ayudan a la formación, al desarrollo integral de las personas y también, mejoran su calidad de vida y bienestar individual y social. Para ello, la administración municipal, durante este cuatrienio, realizó las siguientes actividades:

- ✓ En el sector de educación, con el programa: “Somos más con calidad y cobertura educativa”, la administración municipal de Pinchote, suministró el subsidio de transporte

escolar al 100% de la población estudiantil que lo requirió y que cumplió con los requisitos establecidos.

- ✓ Se apoyó la organización, coordinación, logística y realización de actividades artísticas y recreativas para celebrar el día de los niños, con el fin de fomentar la recreación y las buenas prácticas formativas en la población infantil del municipio.
- ✓ Se apoyó en la logística, organización, coordinación y ejecución de actividades culturales y artísticas dentro de el homenaje a las Madres en el municipio de Pinchote.
- ✓ Con el apoyo de la biblioteca pública José Villamil, se realizaron actividades de lecto – escritura con el programa “Leer es mi cuento” y “Maleta viajera”, logrando llegar a las escuelas rurales del municipio.
- ✓ Se gestionó y se logró ante el Ministerio de cultura la dotación de una serie de 300 libros infantiles y juveniles, para la biblioteca José Villamil y se hizo una extensión bibliotecaria en el Centro de bienestar del anciano, fortaleciendo así todos sus servicios para beneficio de los Pinchotanos.



- ✓ Se realizó una extensión de la bibliotecaria al Centro de Bienestar del anciano San Ambrosio. Este programa contó con la ayuda de una joven estudiante del colegio Pedro Santos quine hizo sus prácticas en la biblioteca.

- ✓ Se entregó menaje y equipos necesarios para la dotación de los restaurantes escolares de la institución Educativa Colegio Integrado Pedro Santos, por valor de: **\$5.936.182.**
- ✓ Se realizó el giro de recursos asignados al Municipio De Pinchote por el Ministerio de Educación Nacional del Sistema General de Participación (SGP) y / o recursos propios

al departamento de Santander, para la conformación de la Bolsa Común de conformidad con la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017”. El valor girado fue de **\$59.619.078**.

- ✓ En el sector cultural, en el subprograma “Expresiones artísticas y cultura ciudadana”, se realizó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la logística, organización y coordinación para la ejecución y desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, turísticas, agropecuarias y demás a realizarse dentro del tradicional “Festival artístico y cultural Antonia Santos”. Esta es la máxima expresión artística y cultural en el municipio, donde se desarrollaron eventos como la alborada musical, cabalgata infantil, concurso de pintura al parque, presentación de grupos de música autóctona y tradicional, festival de danzas, festival cultural (artes, danzas), presentación y concurso de carrozas.
- ✓ En el subprograma “Cultura con enfoque diferencial”, se contrató la prestación de servicios de un instructor de danzas folclóricas y modernas, con el cual se organizó un grupo de danzas que participó en varios eventos y concursos a nivel regional.

- ✓ Se garantizó durante los cuatro años el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Institucion Educativa Colegio Integrado Pedro Santos, con una inversión de **\$1.096.704.948**.



- ✓ Se garantizó durante el cuatrienio, la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento académico y mejoramiento de la calidad educativa, mediante la asesoría, preparación y capacitación en las diferentes áreas de educación de los estudiantes que presentan las pruebas “Saber” en sus diferentes fases del colegio Integrado Pedro Santos, con una inversión de **\$55.099.994**.

- ✓ Se realizó la entrega de unos computadores a los mejores estudiantes de las escuelas y el colegio Integrado Pedro Santos.



- ✓ En el sector deporte y con la participación de 17 veredas, se apoyó la coordinación, organización y logística para el desarrollo del campeonato “Olimpiadas campesinas” en las modalidades de microfútbol, minitejo y ciclopaseo, que fortaleció el desarrollo y la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio.



- ✓ Se organizó y coordinó el evento deportivo denominado carrera ciclística “Iron Legs Pichincha” con el fin de promocionar la practica física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio.

GOBIERNO

La administración municipal busca orientar, bajo principios de transparencia, planeación, austeridad y priorización del gasto público, enfocado a resultados y atención al ciudadano, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos y los mecanismos de acceso a la información por parte de la comunidad. Para ello, durante este cuatrienio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Dentro de la estrategia relacionada con la gestión del talento humano dentro del Plan de desarrollo institucional 2018-2019 “Pinchotanos somos más”, que apunta al rediseño de gestión humana y el desarrollo del personal como factor clave en la prestación de servicios, se participó en la capacitación “Congreso nacional de autoridades territoriales de tránsito, transporte y movilidad 2018”.

- ✓ Se elaboró el Plan Institucional de Archivo (PINAR), instrumento de planificación en materia de gestión documental a corto, mediano y largo plazo orientado para servir de apoyo a la administración municipal.
- ✓ Con el objeto de fortalecer las organizaciones comunitarias y Juntas de acción comunal, como mecanismos de participación ciudadana, garantes del cumplimiento de las competencias de la acción municipal y corresponsable del desarrollo del municipio y el programa “Somos más desarrollo comunitario”, se realizaron contratos de prestación de servicios profesionales para el diagnóstico, diseño y entrega a la comunidad de informes de gestión de los programas que buscan mejorar y evaluar el desarrollo institucional en el municipio de Pinchote.

- ✓ Se realizaron consejos comunales en cabeza del señor Alcalde con los presidentes de las Juntas de acción comunal, como instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos, para permitir al pueblo organizado, ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

PLAN DE COMUNICACIONES

La administración de Pinchote, adelantó y dio cumplimiento al plan de comunicaciones donde se hace uso de medios internos como: página web oficial, donde se adoptó el portal web de “Mi Colombia digital”; de igual manera, se solicitó el URL ante cointernet y se gestionó ante el Ministerio de Comunicaciones la página oficial del honorable Concejo Municipal (www.concejopinchote-santander.gov.co).

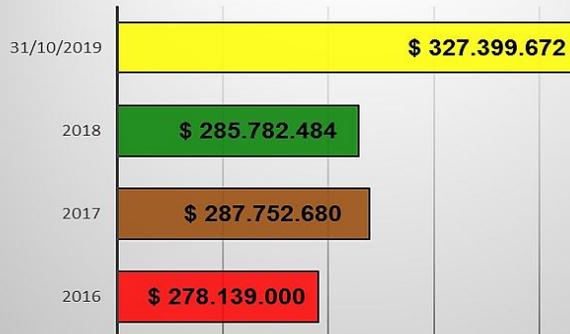
En el concurso de máxima velocidad del Ministerio de las TIC’s, se impulsó el avance en la implementación de la política de Gobierno digital, donde el municipio de Pinchote logró un puntaje de 1800 puntos quedando en un segundo lugar a nivel departamental. La Administración municipal en convenio con el Ministerio de las tecnologías, logró habilitar dos zonas Wifi gratis, uno en el parque Principal y otro en el parque Bicentenario garantizando el servicio de internet para la comunidad Pinchotana.

HACIENDA Y TESORERÍA

Durante este cuatrienio, la Administración municipal de Pinchote y su programa de gobierno “*Pinchotanos somos más*”, de la mano de la Secretaría de hacienda municipal, ha presentado logros importantes en el fortalecimiento de las finanzas públicas, mostrando un incremento considerable en los principales impuestos municipales (Predial, Industria y Comercio, Sobretasa a la Gasolina, Delineación, entre otros).

La Secretaría de Hacienda realizó un importante trabajo, junto con el contratista de cobro coactivo, para notificar a los contribuyentes que se encontraban morosos con el pago de sus impuestos y de esta manera buscar estrategias para que se pusieran al día con sus obligaciones. Este trabajo se vio reflejado en parte de la recuperación de esta cartera vencida. A continuación se presenta un resumen grafico del recaudo de los principales impuestos municipales en el cuatrienio 2016-2019:

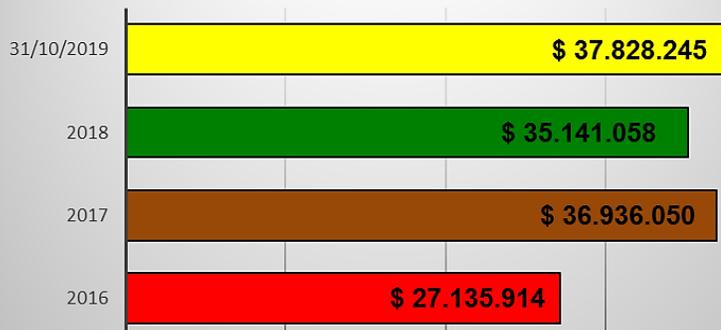
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 2016-2019



IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2016-2019



IMPUESTO AVISOS Y TABLEROS 2016-2019

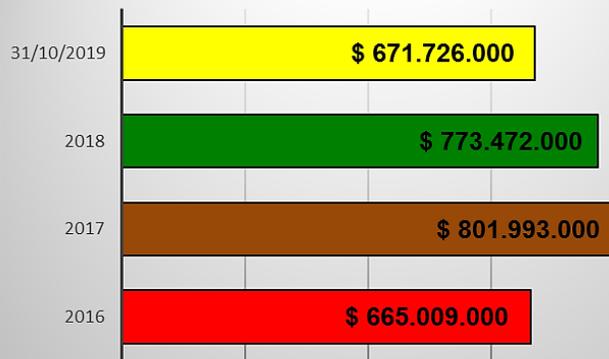




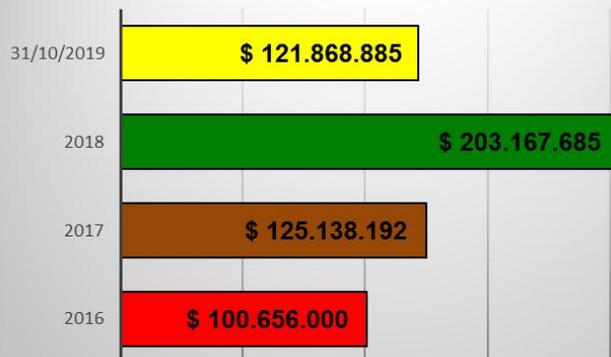
IMPUESTO DE DELINEACIÓN 2016-2019

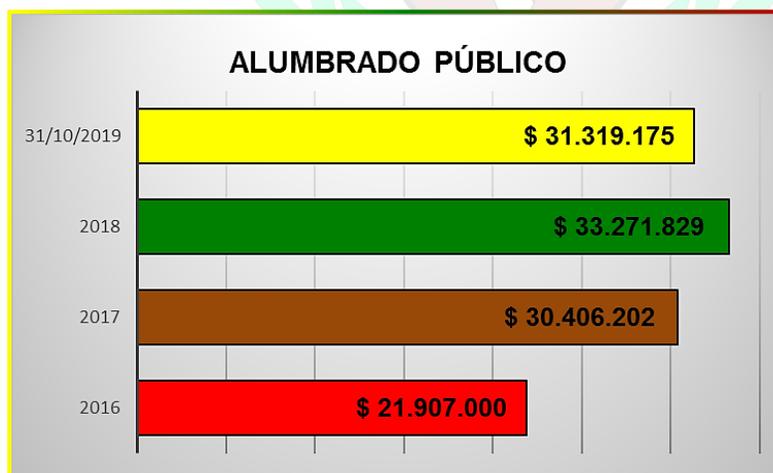
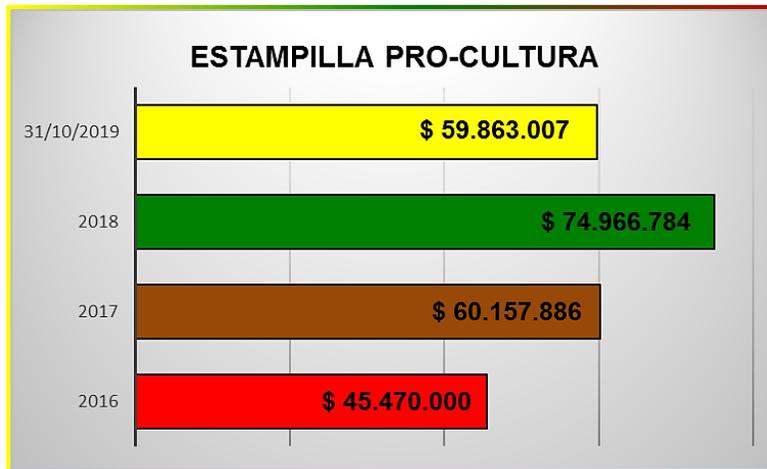


SOBRETASA A LA GASOLINA



ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR





Las rentas municipales propias, no son suficientes para apalancar los gastos y las necesidades de la población Pinchotana, es así que el municipio depende en gran medida de las transferencias que vienen de la Nación, por concepto del Sistema General de Participaciones (**SGP**). A continuación se presenta el flujo de los recursos recibidos por el Municipio en el cuatrienio 2016-2019, por este concepto:

	2016	2017	2018	2019
EDUCACIÓN				
Matrícula Gratuitad	\$63.864.144	\$61.601.071	\$53.751.077	\$53.604.526
Matrícula Oficial	\$63.233.072	\$70.228.304	\$59.223.049	\$59.223.049
SALUD				
Régimen Subsidiado	\$602.588.811	\$676.547.199	\$677.032.800	\$783.618.344
Salud Pública	\$43.262.160	\$48.008.584	\$35.711.177	\$39.792.935
Prestación de Servicios	\$31.736.761	\$31.736.761	\$31.736.761	\$31.736.761
AGUA				
Agua Potable	\$259.370.219	\$288.646.475	\$283.441.663	\$330.316.153
OTROS				
Libre Destinación	\$694.692.386	\$764.630.239	\$693.815.565	\$763.387.795
Deporte	\$55.310.000	\$49.636.244	\$41.507.709	\$44.581.614
Cultura	\$41.482.499	\$37.227.183	\$31.130.782	\$33.436.211
Libre Inversión	\$878.320.883	\$968.180.384	\$885.487.765	\$976.184.367
Fonpet (2)	0	0	0	0
ALIMENTACIÓN				
Alimentación Escolar	\$11.080.703	\$13.795.709	\$12.178.020	\$15.327.226
INFANCIA				
Primera Infancia	\$11.943.344	\$11.395.813	0	0
TOTAL				
SGP	<u>\$2.821.152.931</u>	<u>\$3.070.430.640</u>	<u>\$2.805.016.368</u>	<u>\$3.131.208.981</u>

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PINCHOTE
"Pinchotanos, somos más"